



REPÚBLICA ARGENTINA

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COPARTICIPACIÓN FEDERAL DE IMPUESTOS

Salón Arturo Illia – H. Senado de la Nación

22 de marzo de 2017

Presidencia del señor senador Adolfo Rodríguez Saá

PUBLICACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TAQUÍGRAFOS

– En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Salón Arturo Illia del H. Senado de la Nación, a las 13 y 22 del miércoles 22 de marzo de 2017:

Sr. Rodríguez Saá.- Vamos a comenzar la reunión. El senador Rozas y la senadora Sacnun están por llegar.

En primer lugar, tenemos que dar cumplimiento al artículo 92 del Reglamento de la Cámara de Senadores para elegir a las autoridades.

Tiene la palabra el senador Pais.

Sr. Pais.- Gracias, senador.

Es para proponer la ratificación, conforme lo prevé el Reglamento, de las autoridades que venían desempeñándose en el ámbito de la Comisión durante el año pasado. Entendemos que la Comisión ha adquirido una buena dinámica de trabajo, fundamentalmente con la participación de representantes del Consejo Federal. Creemos que es una materia importante y que debe continuarse en la misma senda, profundizándose en el conocimiento de los senadores sobre la coparticipación, sobre las necesidades de las provincias argentinas y de financiamiento del Estado Nacional. En este rumbo, esperamos que el corriente año las mismas autoridades profundicen la senda trazada del año pasado.

Así que desde el Frente para la Victoria vamos a proponer la ratificación de las autoridades. Es decir, presidente, vicepresidente y secretario.

- *Asentimiento.*

Sr. Presidente (Rodríguez Saá).- Muy bien. Entonces, quedan ratificadas las autoridades.

Por Secretaría les han entregado un material. Hay un interesante trabajo que ha hecho la secretaria de la Comisión de cada provincia. Se lo vamos a dar en papel a cada uno de ustedes, pero a su vez vamos a enviarles por mail el comparativo de todas las provincias. De esa manera, cada senador tiene el de su provincia y puede comparar con las demás.

El segundo trabajo que ha hecho la Secretaría de la Comisión, que es muy bueno, es el boletín mensual, que se les hará llegar en papel y también por correo. Cualquier sugerencia sobre el boletín me parece que sería interesante.

Tenemos que definir días y horas de sesión. El año pasado sesionábamos los martes a las 18. Si estamos de acuerdo, mantenemos ese día.

- *Asentimiento.*

Sr. Presidente.- Finalmente, el último punto del Orden del Día sería organizar la agenda. Yo les informo que hay 27 expedientes. Tenemos 19 proyectos de ley; 5 proyectos de comunicación; 2 de resolución; y uno de declaración.

Asimismo, tenemos diez expedientes que ya fueron tratados y consensuados en la reuniones de asesores en 2016. Así que me parece que lo que correspondería es poner en el Orden de Día de la primera reunión que realicemos estos diez expedientes que ya han sido tratados por asesores. Si quieren se los enumero: evolución de transferencias, incluida CABA; fondos especial del tabaco; intangibilidad de la masa coparticipable; pedido de informes; adicional cigarrillos y seguro; reintegro del IVA a cargo de la Nación; y creación del consejo nacional de metas de inflación.

Como entramos en un año donde seguramente habrá un profundo debate sobre la reforma impositiva y tengo entendido que el Ministerio del Interior y de Finanzas han conformado una comisión con los ministros de Hacienda de las provincias para tratar la ley de coparticipación, si me autorizan, haría una gestión para invitar al ministro de

Finanzas y/o al ministro del Interior, a fin de que nos reunimos, nos den un informe y nos pongan en autos, porque cualquier reforma impositiva va a tener repercusión en la coparticipación.

En consecuencia, me parece que va a tener que haber un acuerdo con todos los gobernadores y me parece que la Comisión debería estar informada para poder organizar después un seminario para ir tratando el tema e ir tomando rumbo en él.

Si estamos de acuerdo, damos por concluida la reunión. Hasta la próxima.

- *Son las 13 y 28.*